CONTRATO MH-SET N° 43 /2022

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSUMOS PARA LA GUARDERÍA DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y SALA DE LACTANCIA DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN ----------

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay a los 23 días del mes de noviembre del año dos mil veintidós, la **SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA**, en adelante LA CONTRATANTE, representada en este acto por el Señor **FRANCISCO MANUEL VALIENTE GARCÍA** , Encargado de Despacho de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas de la Subsecretaría de Estado de Tributación, con Cédula de Identidad Nº 3.986.053, calidad que acredita con la exhibición y testimonio de la Resolución Interna N° 87 de fecha 22 de noviembre del 2022 y la Resolución Interna N° 72 de fecha 26 de mayo de 2014 "Por la cual se autoriza al titular de la Dirección de Apoyo de la Subsecretaría de Estado de Tributación a dictar actos administrativos en el marco de la Ley N° 2051/2003, el Decreto N° 21909/2003 y demás disposiciones legales reglamentarias", con domicilio en la calle Eligio Ayala esquina Yegros, por una parte y por la otra parte, la Empresa **JV SERVICIOS GENERALES de SIXTO JAVIER VARGAS ROMERO** en adelante denominada EL PROVEEDOR, con RUC Nº **1695298-7**, domiciliada en 34 Proyectadas y San Pedro - Asunción, representada para este acto por el Señor **SIXTO JAVIER VARGAS ROMERO** con Cédula de Identidad Civil Nº **1.695.298,** en carácter de Propietario, convienen en celebrar el presente contrato, sujeto a las Cláusulas y Condiciones que más abajo se establecen. ----------

1. OBJETO.

Establecer las obligaciones y los derechos de las partes contratantes con relación a la **CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 09/2022 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSUMOS PARA LA GUARDERÍA DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y SALA DE LACTANCIA DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN".** En caso de existir discrepancia entre las especificaciones del objeto descriptas en el Catálogo de la DNCP y las del presente Pliego de Bases y Condiciones, prevalecerán éstas últimas. ----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Los datos cargados en el SICP;

Econ. Francisco Valiente G.

JV SERVICIOS GENERALES
RUC 1695298-7
0982-494.164

CONTRATO MH-SET N° 43 /2022

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSUMOS PARA LA GUARDERÍA DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y SALA DE LACTANCIA DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN ----------

(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(f) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este". ----------

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 655/2022, vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 418.332 ----------

Año	T.P.	Prog.	Sub Programa	Proy.	Objeto del Gasto	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto en G.
2.022	1	001	00	04	341	10	1	99	480.000
2.022	1	001	00	04	342	10	1	99	130.000
2.022	1	001	00	04	344	10	1	99	1.376.000
2.022	1	001	00	04	358	10	1	99	2.100.000
2.022	1	001	00	04	534	10	1	99	8.140.000
2.022	1	001	00	04	535	10	1	99	1.000.000
2.022	1	001	00	04	536	10	1	99	675.000

Econ. Francisco Valiente G.

JW SERVICIOS GENERALES
RUC 1695298-7
0982-494.164

CONTRATO MH-SET N° 43 /2022

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSUMOS PARA LA GUARDERÍA DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y SALA DE LACTANCIA DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN ----------

2.022	1	001	00	04	541	10	1	99	91.145.000
2.022	1	001	00	04	542	10	1	99	330.000

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la **CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 09/2022 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSUMOS PARA LA GUARDERÍA DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y SALA DE LACTANCIA DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN"**, convocado por la UOC N°2 del Ministerio de Hacienda. La adjudicación fue aprobada por Resolución DAAF N° 138 de fecha 04 de Noviembre de 2.022. ----------

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido) guaraníes	Precio total guaraníes
1	Cuna de madera de 0,80 mts de altura y 1,30 mts de largo y de ancho 60 cm de color blanco.	Unidad	Unidad	20	1.200.000	24.000.000
2	Mesita de madera con puntas redondeadas de 0,50 de altura x 0,80 m de largo en colores primarios	Unidad	Unidad	5	480.000	2.400.000
3	Sillita de madera con puntas redondeadas de 0,55 x 0,25 en colores primarios	Unidad	Unidad	10	290.000	2.900.000

Econ. Francisco Valiente G.

JV SERVICIOS GENERALES
RUC: 1[illegible]95298-7
0982-494.164

CONTRATO MH-SET N° 43 /2022

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSUMOS PARA LA GUARDERÍA DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y SALA DE LACTANCIA DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN ----------

4	Casillero de madera de 3m de largo y 1m 50 cm de alto (total 20 divisorias de 16cm de largo y 24 cm de ancho) pintado de colores primarios.	Unidad	Unidad	2	2.000.000	4.000.000
5	Cambiador de madera lustrada 1,10 m de largo y 1 m de alto, con con colchón incluido de 1 m de largo y de alto 5 cm, con 4 cajones largos de 1m 10 cm de largo y de ancho 14 cm.	Unidad	Unidad	2	650.000	1.300.000
6	Colchonetas forradas con cuerina impermeable de 10 cm de alto y 0,80 m de largo como mínimo	Unidad	Unidad	20	420.000	8.400.000
7	Esterilizador de biberones eléctrico, con capacidad para 6 biberones marca a consideración.	Unidad	Unidad	1	1.000.000	1.000.000
8	Termómetro digital, longitud del articulo 5pulgadas, clasificación de temperatura 42,9 celsius, tiempo de respuesta 10 segundos.	Unidad	Unidad	5	270.000	1.350.000
9	Heladera 360 lt, estanterías regulables, frio - seco, múltiple flujo de aire, luz led, fabricadora de hielo manual, domensiones 545 x 623x 1657 mm.	Unidad	Unidad	1	3.000.000	3.000.000
10	Tenedor/tenedorcito acero inoxidable	Unidad	Unidad	20	10.000	200.000
11	Cuchara/cucharita acero inoxidable	Unidad	Unidad	20	10.000	200.000
12	Plato hondo de plástico	Unidad	Unidad	20	11.000	220.000
13	Plato playo de plástico	Unidad	Unidad	20	11.000	220.000
14	Vaso de plástico	Unidad	Unidad	20	9.800	196.000
15	Alfombra tipo goma eva mínimo de 3 cm de grosor para las dos salas y zona de gateo teniendo en cuenta el metro cuadrado de	Unidad	Unidad	88	110.000	9.680.000

Econ. Francisco Valiente G.

JV SERVICIOS GENERALES
RUC: 1005298-7
0982-494-164

CONTRATO MH-SET N° 43 /2022

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSUMOS PARA LA GUARDERÍA DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y SALA DE LACTANCIA DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN ----------

	cada sala, que globalizados: son 11 metros de largo y 8 metros de ancho.					
16	Televisor led de 43´ smart,Pantalla LED 4K Ultra HD Crystal Processor 4K para color óptimo Motion Xcelerator	Unidad	Unidad	1	3.100.000	3.100.000
17	Pen Drive de 64 GB	Unidad	Unidad	1	130.000	130.000
18	Minicomponente Mhc-v90dw DVD Bluetooth KaraokeModelo MHC-V90,Canales de audio,Sintonizador F,Control remoto Sí, Capacidad de discos,Wi-Fi Sí,Puertos USB Sí,Puertos HDMI Sí Bluetooth Sí,Reproductor DVD Sí	Unidad	Unidad	1	675.000	675.000
19	unidades de jarra de plásticos de 4 litros	Unidad	Unidad	2	25.000	50.000
20	chichoneras de alto 30 cm y de largo 0,80 m	Unidad	Unidad	20	360.000	7.200.000
21	unidades de gimnacio para bebes	Unidad	Unidad	4	235.000	940.000
22	unidades de sillas de plastico para comer.	Unidad	Unidad	20	660.000	13.200.000
23	unidades de Corralitos desarmables de plástico.	Unidad	Unidad	3	1.000.000	3.000.000
24	Dispositivo p/ medir temperatura ambiente (Termómetro), Marcado en grados celsius, de fácil lectura y con números claros. Rango de temperatura: entre -30 y 50 grados. Dimensiones mínimas: 25 cm. X 6 cm. Material de la carcasa: ABS con orificio p/ fijar en la pared. Tipo analógico con alma de vidrio	Unidad	Unidad	3	250.000	750.000
25	Heladera, p/ almacenar leche materna extraída: Capacidad: 300 lts aprox. c/ 2 compartimientos con puertas individuales: uno como heladera y otro como congelador. - Control de temperatura. - Descongelamiento manual.- Frío	Unidad	Unidad	2	2.600.000	5.200.000

Econ. Francisco Valiente G.

JV SERVICIOS GENERALES
RUC: 80095298-7
0532-494.184

CONTRATO MH-SET N° 43 /2022

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSUMOS PARA LA GUARDERÍA DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y SALA DE LACTANCIA DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN ----------

	húmedo. - Puerta reversible. - Energía Clase A +.- Color: blanco. - luz interna					
26	Asiento cómodo de 60 cm. x 55 cm, no del tipo mecedor: -Tapiz. en símil color claro con respaldo recto de 75 cm. de Alt y posabrazos de 25 cm de ALT., patas madera sólida lustrada que permitan un espacio entre el piso y el sillón de mínimo10 cm.- Relleno de espuma sintét. densidad D55.	Unidad	Unidad	2	1.600.000	3.200.000
27	Perchero: metálico con termi. cromada.Con percha p/ abrigos parte superior, carteras parte media y paraguas parte inferior. Alt. 1.70 mts. -Ancho 40 cm. -P/ peso mínimo 20 k., con base sólida que garantice su estabilidad, recubierta por mat. tipo goma por la parte abajo p/ evitar su deslizamiento.	Unidad	Unidad	3	200.000	600.000
28	Recipiente con tapa y pedal para desechos - basurero: -Material: acero inoxidable. - Material tapa, pedal y base: plástico. - Capacidad: 12 litros aprox.	Unidad	Unidad	3	160.000	480.000
29	Reloj de pared básico: -Material: Plástico o símil metal. -Color: blanco con manecillas negras. - Dimensión: 30 cm. De diámetro - Fuente de energía: pilas AAA o similares. -Sistema para fijar a la pared	Unidad	Unidad	3	110.000	330.000
30	Dispensador de Jabón Líquido: - Dimensión del paquete: 915 x 265 x 26 mm. -Capacidad del depósito: 800 ml. -Material: Polipropileno -Líquido: 6.560 g.- Peso bruto: 6.860 g.	Unidad	Unidad	2	65.000	130.000
31	Dispensador para Toalla de Papel Intercalado. - Sistema de cierre discreto y seguro sin el uso de llaves. -Material: plástico o	Unidad	Unidad	3	145.000	435.000

Econ. Francisco Valiente G.

JV SERVICIOS GENERALES
RUC: 1[illegible]5298-7
0982-494.164

CONTRATO MH-SET N° 43 /2022

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSUMOS PARA LA GUARDERÍA DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y SALA DE LACTANCIA DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN ----------

	polipropileno. -Capacidad: 500 hojas aprox. con 02 pliegues o 250 hojas con 03 pliegues.					
32	Vasos de plastico reutilizable transparente	Unidad	Unidad	10	7.000	70.000
33	Dispensador para agua potable para consumo - bebedero: Conectado a la red de Agua Capacidad de Reservorio de Agua 3.5 Lts. Frio _ 1.5 Caliente. Doble sistema de Filtración Original de la IBBL	Unidad	Unidad	3	2.200.000	6.600.000
Total						**105.156.000**

El valor del contrato es por un monto total de **Gs 105.156.000 (guaraníes ciento cinco millones ciento cincuenta y seis mil)** con el impuesto al valor agregado incluido. ----------

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes y/o Servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato. La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y/o servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. ----------

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.

Este contrato regirá a partir de la firma del mismo hasta el cumplimiento total de las obligaciones. ----------

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos según el Plan de Entrega de bienes y/o servicios del Pliego de Bases y Condiciones. ----------

Econ. Francisco Valiente G.

JV SERVICIOS GENERALES
RUC: [illegible]298-7
098[illegible]4.164

CONTRATO MH-SET N° 43 /2022

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSUMOS PARA LA GUARDERÍA DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y SALA DE LACTANCIA DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN ----------

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo del Departamento de Servicios Sociales de la Coordinación General de Desarrollo de Personas, de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda. ----------

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto máximo del contrato. ----------

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán del 1 % del precio de cada bien, por cada día de atraso en la entrega de bienes y/o prestación del servicio.
Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". ----------

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Contractuales del Pliego de Bases y Condiciones. ----------

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales del Pliego de Bases y Condiciones. ----------

Econ. Francisco Valiente G.

JV SERVICIOS GENERALES
RUC: 1695298-7
0982-494.164

CONTRATO MH-SET N° 43 /2022

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSUMOS PARA LA GUARDERÍA DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y SALA DE LACTANCIA DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN ----------

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato. ----------

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. ----------

JV SERVICIOS GENERALES
RUC: 1695298-7

SIXTO JAVIER VARGAS ROMERO
Propietario
JV SERVICIOS GENERALES

MINISTERIO DE HACIENDA
Sub-Secretaría de Estado de Tributación
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

FRANCISCO MANUEL VALIENTE GARCÍA
Encargado de Despacho (RI N° 87/2022)
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas